



*Consumo
Presidencial
20 Abril 2023*

DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2023-0654-M

Quito, 17 de abril de 2023

PARA: Dr. Fernando Gonzalo Muñoz Benítez
Presidente

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al primer trimestre año 2023 (enero-marzo)

Mediante Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2023-0066-M de 17 de abril de 2023, la doctora Patricia Maldonado Álvarez, Especialista Contencioso Electoral 1, informa:

"En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física al primer trimestre del año 2023 (enero-marzo) mediante memorando No. TCE-UP-2023-0146-M del 13 de abril de 2023 y la Unidad de Talento Humano remitió la información de personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución- Avance del presupuesto y financiera al primer trimestre (enero a marzo) del año 2023 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional y publicar en la página institucional".

Con este antecedente, me permito poner en su conocimiento el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al primer trimestre, enero a marzo de 2023 del Tribunal Contencioso Electoral, mismo que fue revisado por la Dirección Administrativa Financiera, para su gentil aprobación, a su vez se sirva disponer su publicación en la página web institucional, conforme a la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.

Atentamente,

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:
- TCE-DAF-PRS-2023-0066-M

Copia:
Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Especialista Contencioso Electoral 1

mgac

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR
RECEBIDO

FECHA: 17/04/2023
HORA: 16:56
PRE: Pres Nueva
FIRMA: [Firma]

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
UNIDAD DE COMUNICACION

RECIBIDO

FECHA: 20/04/2023
HORA: 13:56
FIRMA: [Firma]



UNIDAD DE PRESUPUESTO



Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2023-0066-M

Quito, 17 de abril de 2023

PARA: Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avançe del presupuesto y financiera al primer trimestre año 2023 (enero-marzo)

En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física al primer trimestre del año 2023 (enero-marzo) mediante memorando No. TCE-UP-2023-0146-M del 13 de abril de 2023 y la Unidad de Talento Humano remitió la información de personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución- Avance del presupuesto y financiera al primer trimestre (enero a marzo) del año 2023 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional y publicar en la página institucional.

Atentamente,

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 1

Referencias:
- TCE-UP-2023-0146-M

	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
	RECIBIDO	
FECHA:	17 - Abril - 2023	
HORA:	15:13	
NOMBRE:	OL	
FIRMA:		

GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Elizalde
(593) 2 381 5000
Quito - Ecuador
www.sce.mib.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR



INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN-AVANCE DEL PRESUPUESTO Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023

Fecha de presentación del informe: 17 de abril de 2023
Período cubierto por el informe: Enero –Marzo / 2023

A.- ANTECEDENTES:

La Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas del 31 de diciembre de 2020 emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas con respecto a la NTP 21. Seguimiento y Evaluación Presupuestaria Institucional, Seguimiento Financiero de la Ejecución, establece:

“De Ingresos

4. A partir de la programación mensualizada de los ingresos, al nivel de rubro y fuente de financiamiento, se establecerá de manera trimestral el comportamiento de las recaudaciones obtenidas, sobre lo cual se identificarán las causas de las desviaciones respecto de los montos programados para cada rubro.

De Gastos

14. La UDAF institucional elaborará el informe de seguimiento trimestral y acumulado que lo pondrá en conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva, dentro del mes siguiente a la finalización del trimestre. El informe acumulado de dos trimestres del ejercicio fiscal, constituirá el informe semestral del seguimiento financiero”.

Elaboración y Presentación del Informe de Evaluación Financiera

19. Los centros gestores presupuestarios trasladarán la evaluación financiera de sus presupuestos a la UDAF a través de la unidad del nivel de gestión del que dependan. La UDAF elaborará el informe de evaluación financiera institucional que se pondrá a consideración de la máxima autoridad ejecutiva de la institución previo a su presentación a los entes rectores de las finanzas públicas y la planificación nacional. Serán objeto de difusión a la ciudadanía.”

Contexto legal.- El Tribunal Contencioso Electoral, TCE, fue creado en la Constitución de la República de 2008, la cual regula la Función Electoral.

Misión

Prestar el servicio público de administración de justicia electoral, como última y definitiva instancia jurisdiccional, conforme la Constitución de la República y el Código de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Democracia; garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos, con aplicación de los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad.

• **Visión**

Ser órgano referente de justicia a nivel nacional e internacional, con procesos de excelencia y calidad.

• **Objetivos Estratégicos Institucionales**

1. Mantener los servicios de administración de justicia electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
2. Mantener la cobertura de las necesidades provenientes del incremento de actividades jurisdiccionales y administrativas correspondientes al período contencioso electoral. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral)
3. Fortalecer las capacidades institucionales. (Objetivo Homologado).

• **Objetivos Operativos**

- 1.1. Administrar Justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
- 2.1. Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.
- 3.1. Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias..

• **Articulación al Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades 2021 - 20251**

Alineación: Programa de Agregadoras de Valor	EJE Plan Creación de Oportunidades	Institucional
	OBJETIVO Plan Creación de Oportunidades	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	POLÍTICA Plan Creación de Oportunidades	Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.

¹ Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT



	Objetivo Estratégico Institucional:	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
	Objetivos operativos:	1.1. Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
	Acciones:	Programa 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL. 55-001 Gestión de Pleno, Presidencia y Despachos del Tribunal Contencioso Electoral. 55-002 Gestión de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral. 55-003 Gestión de Secretaría General.
	Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 1: Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral. INDICADOR OEI 1: Productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.
	Meta:	META INDICADOR OEI 1: Superior o igual al 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas para ser gestionadas en el Tribunal Contencioso Electoral. META INDICADOR OEI 1: Superior o igual a 5 Productos relacionados con investigación contencioso electoral. Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.
Altecodh Programa Electoral	EJE Plan Creación de Oportunidades	Institucional
	OBJETIVO Plan Creación de Oportunidades	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	POLÍTICA Plan Creación de Oportunidades	Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.
	Objetivo Estratégico Institucional:	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Objetivo correspondiente al periodo contencioso electoral).
	Objetivos operativos:	2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Acciones:	<p>Programa 56 PROGRAMA ELECTORAL (CONSULTA POPULAR Y REFERENDUM - ELECCIONES SECCIONALES):</p> <p>56-001 DESPACHOS Apoyo a los Despachos para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral.</p> <p>56-002 SECRETARIA GENERAL Apoyo a la Secretaría General para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral.</p> <p>56- 003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE A LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL.</p>
Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 2: Necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.
Meta:	META INDICADOR OEI 2: 80% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los periodos contenciosos electorales.

Alineación Programa de Asesoría y Apoyo	EJE Plan Creación de Oportunidades	Institucional
	OBJETIVO Plan Creación de Oportunidades	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	POLÍTICA Plan Creación de Oportunidades	Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.
	Objetivo Estratégico Institucional:	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado)
	Objetivos operativos:	a. Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias
	Acciones:	Programa 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL: 01-001 Gestión Jurídica, de Planificación, de Comunicación 01-002 Gestión Administrativa Financiera (ADM ADQ FIN TES CON TICS TH)



• Avance de los Resultados Alcanzados

Objetivo PND	Objetivos Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Enero-Marzo - Primer Trimestre 2023																		
Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos. Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral.	<p>Al finalizar el primer trimestre 2023, se alcanzó un avance del 78.67% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de enero a marzo 2023 por el Tribunal Contencioso Electoral.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS Enero-Marzo - Primer Trimestre 2023</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023</th> <th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>102</td> <td>109</td> <td>211*</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS Enero-Marzo - Primer Trimestre 2023</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023 RESUELTAS EN 2023</th> <th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>88</td> <td>78</td> <td>166**</td> </tr> </tbody> </table> <p>* El total de causas ingresadas, corresponde a la sumatoria de 102 causas ingresadas en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 pendientes de resolución, y 109 causas ingresadas en el año 2023. **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 88 causas ingresadas en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 resueltas en año 2023; y 78 causas ingresadas y resueltas en el año 2023. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – Memorando TCE-SG-OM-2023-0048-M de 10 abril 2023)</p> <p>Al finalizar el primer trimestre 2023 se generó 1 producto relacionado con investigación contencioso electoral: 1.- Boletín Nro. 8 " El recurso subjetivo contencioso electoral" (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2023-0130-M de 10 abril 2023)</p> <p>Al finalizar el primer trimestre 2023 se realizó 1 taller, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2023-0130-M de 10 abril 2023)</p>	CAUSAS INGRESADAS Enero-Marzo - Primer Trimestre 2023			CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	102	109	211*	CAUSAS RESUELTAS Enero-Marzo - Primer Trimestre 2023			CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	88	78	166**
		CAUSAS INGRESADAS Enero-Marzo - Primer Trimestre 2023																			
CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																			
102	109	211*																			
CAUSAS RESUELTAS Enero-Marzo - Primer Trimestre 2023																					
CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																			
88	78	166**																			
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. período contencioso electoral).	Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en período contencioso electoral.	Al finalizar el primer trimestre 2023 se alcanzó un avance del 16,29% acumulado de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral (FUENTE: DESPACHOS, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIOS INSTITUCIONALES, TIC's, TALENTO HUMANO)																			



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Objetivo PND	Objetivos Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Enero Marzo - Primer Trimestre 2023
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	<p>Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos Institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias.</p> <p>Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.</p>	<p>Al finalizar el primer trimestre 2023 se alcanzó el 19,49% de ejecución presupuestaria acumulada. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – Memorando No. TCE-DAF-2023-0665-M de 03 abril 2023)</p>

Análisis de la Ejecución de la Inversión

- **Proyecto**

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2023 no cuenta con Presupuesto de Inversión.

Análisis del Avance de la Ejecución PAPP Ordinaria y Electoral 2023 – Primer Trimestre

1. Presupuesto Institucional destinado para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades 2021 – 2025 y los logros alcanzados durante Enero Marzo - Primer Trimestre 2023.				
Objetivo Estratégico Institucional - OEI	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades	Presupuesto Devengado por OEI (Usd.) ordinario y electoral acumulado	Productos finales (bienes y/o servicios) entregados a la población objetivo	Avance de los Logros (Resultados) Alcanzados por OEI
1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con	55-001 188.555,07	Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral	<p>Al finalizar el primer trimestre 2023, se alcanzó un avance del 78.67% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de enero a marzo 2023 por el Tribunal Contencioso Electoral.</p> <p>CAUSAS INGRESADAS Enero Marzo - Primer Trimestre 2023</p>



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Y LEGALES.	independencia y autonomía.	55-003 70.442,76		CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023		
				CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	
				102	109	211*
				CAUSAS RESUELTAS Enero-Marzo - Primer Trimestre 2023		
				CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS
				88	78	166**
				* El total de causas ingresadas, corresponde a la sumatoria de 102 causas ingresadas en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 pendientes de resolución, y 109 causas ingresadas en el año 2023.		
				** El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 88 causas ingresadas en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 resueltas en año 2023; y 78 causas ingresadas y resueltas en el año 2023.		
				(FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – Memorando TCE-SG-OM-2023-0048-M de 10 abril 2023)		
		55-002 55.405,57	Productos relacionados con investigación contencioso electoral	Al finalizar el primer trimestre 2023 se generó 1 producto relacionado con investigación contencioso electoral: 1.- Boletín Nro. 8 " El recurso subjetivo contencioso electoral" (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2023-0130-M de 10 abril 2023)		
			Talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Al finalizar el primer trimestre 2023 se realizó 1 taller, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2023-0130-M de 10 abril 2023)		
		Total OEI 1 314.403,40 usd.				
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (obj. correspondiente al período		56-001 72.949,64	Necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los períodos contenciosos electorales	Al finalizar el primer trimestre 2023 se alcanzó un avance del 16,28% acumulado de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral (FUENTE: DESPACHOS, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIOS INSTITUCIONALES, TIC's, TALENTO HUMANO)		
		56-002 27.599,13				
		56-003 22.583,93				



REPÚBLICA DEL ECUADOR



contencioso electoral).		Total OEI 2 123.132,70 usd.		
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (objetivo homologado).	01-001 48.706,82	Ejecución Presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral	Al finalizar el primer trimestre 2023 se alcanzó el 19,49% de ejecución presupuestaria acumulada. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – Memorando No. TCE-DAF-2023-0585-M de 03 abril 2023)	
	01-002 244.521,57			
	Total OEI 3 293.228,39 usd.			

2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad (para el caso de entidades que utilicen GPR deberán seleccionarlos de ese sistema) **Cm mínimo 3**

Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2023 meta acumulada ²	Avance del Resultado alcanzado Enero Marzo - Primer Trimestre 2023																		
INDICADOR OEI 1: Porcentaje de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	Porcentaje de causas gestionadas y resueltas	Superior o igual a 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	<p>Al finalizar el primer trimestre 2023, se alcanzó un avance del 78.67% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de enero a marzo 2023 por el Tribunal Contencioso Electoral</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS Enero Marzo - Primer Trimestre 2023</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023</th> <th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>102</td> <td>109</td> <td>211*</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS Enero Marzo - Primer Trimestre 2023</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023</th> <th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>88</td> <td>78</td> <td>166**</td> </tr> </tbody> </table> <p>* El total de causas ingresadas, corresponde a la sumatoria de 102 causas ingresadas en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 pendientes de resolución, y 109 causas ingresadas en el año 2023. **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 88 causas ingresadas en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 resueltas en año 2023; y 78 causas ingresadas y resueltas en el año 2023. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – Memorando TCE-SG-OM-2023-0048-M de 10 abril 2023)</p>	CAUSAS INGRESADAS Enero Marzo - Primer Trimestre 2023			CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	102	109	211*	CAUSAS RESUELTAS Enero Marzo - Primer Trimestre 2023			CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	88	78	166**
CAUSAS INGRESADAS Enero Marzo - Primer Trimestre 2023																					
CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																			
102	109	211*																			
CAUSAS RESUELTAS Enero Marzo - Primer Trimestre 2023																					
CAUSAS INGRESADAS 2019, 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																			
88	78	166**																			
INDICADOR OEI 1: Número de productos, investigaciones y actividades de socialización de	Número de productos relacionados con investigación contencioso electoral.	Superior o igual a 5 productos relacionados con investigación contencioso electoral.	Al finalizar el primer trimestre 2023 se generó 1 producto relacionado con investigación contencioso electoral: 1.- Boletín Nro. 8 " El recurso subjetivo contencioso electoral" (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2023-0130-M de 10 abril 2023)																		

² Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2023-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-I-31-01-2022-EXT



REPÚBLICA DEL ECUADOR



2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad (para el caso de entidades que utilicen GPR deberán seleccionarlos de ese sistema) Cite mínimo 3			
Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2023 meta acumulada²	Avance del Resultado alcanzado Enero Marzo - Primer Trimestre 2023
las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.	Número de talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Al finalizar el primer trimestre 2023 se realizó 1 taller, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DI.C.E-2023-0130-M de 10 abril 2023)
INDICADOR OEI 2: Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas	90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	Al finalizar el primer trimestre 2023 se alcanzó un avance del 16,29% acumulado de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral (FUENTE: DESPACHOS, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIOS INSTITUCIONALES, TIC's, TALENTO HUMANO)

FUENTE: Unidad de Planificación (Memorando No. TCE-UP-2023-0146-M del 13-04-2023)

RESPONSABLE: Ing. Paulina Santamaría

ANÁLISIS:

La evaluación presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral de enero a marzo del año 2023, está preparada en base a los siguientes documentos:

- Cédula presupuestaria de gastos.
- Cédula presupuestaria de ingresos.
- Programación Indicativa Anual.
- Comprobante de Programación Financiera Cuatrimestral.
- Reportes mensuales de control financiero a nivel de grupo presupuestario de gastos y saldos presupuestarios.
- Reprogramaciones financieras.
- Comprobantes de modificación presupuestaria.

B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

El Ministerio de Economía y Finanzas no asignó valores en el sistema e-sigef en el presupuesto de ingresos del año 2023.

Los ingresos ejecutados con fuente 002 de enero a marzo del año 2023, se detallan a continuación:



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ejecución presupuestaria de Ingresos de enero a marzo de 2023

Fuente	Grupo	Denominación	Presupuesto Codificado	Recaudado	% Efectividad Recaudación	Justificación Recaudado	%
						Ingresos variables	
002	19	OTROS INGRESOS	0,00	34,17	100%		
		TOTAL	0,00	34,17	100%		

Los ingresos recibidos por la institución son variables, no son ingresos fijos.

En el grupo 19 la Unidad de Tesorería ha registrado en el sistema e-sigef los siguientes comprobantes de ingreso:

Sel	No. CUR	No. Org.	No. Exp.	Fecha Elaboración	REG	MOD	Descripción	Capital a Recaudar	Monto Ingreso	Monto IVA	Monto Deducción	Estado	No. Act.
0	000002	000017	000003	26/01/2023	DYP	NO	CUISLAAA- DEPÓSITO No. 171034AN23 REALIZADO EL 23-01-2023 POR INTERESES GENERADOS POR EL TESS EN LAS RAJOLLAS DE RESERVA. SECC. MEJORANDO NATCE-DAFPI-2022-0148-M DEL 25-01-2023. COMPROBANTES DE PAGO DE TESS Y DEPÓSITO ADMITC.	24,20	24,20	0,00	0,00	APROBADO	002 (170)
0	000002	000002	000002	13/01/2023	DYP	NO	POTENCIA AVALUADO- TRANSFERENCIA REALIZADA POR LA SERVIDORA POR DEVOLUCIÓN DE DIFERENCIA DE VALORES DE HORAS EXTRAS CALCULADAS EN MÁS DEL 1 AL 12 DICIEMBRE DE 2022, SEGÚN CUI 1277, COMISO DEL 9 ENERO 2023 MEMORANDO TCE-INT-PRES-2023-0007-M DEL 11-01-2023 Y DEMÁS DOCUMENTOS ADJUNTOS AL PRESENTE.	5,34	5,34	0,00	0,00	APROBADO	002 (170)
0	000002	000002	000002	13/01/2023	DYP	NO	PUNAL BUSTAMANTE- TRANSFERENCIA REALIZADA POR LA SERVIDORA POR DEVOLUCIÓN DE DIFERENCIA DE VALORES DE HORAS EXTRAS CALCULADAS EN MÁS DEL 1 AL 12 DICIEMBRE DE 2022, SEGÚN CUI 2777, COMISO DEL 9 ENERO 2023 MEMORANDO TCE-INT-PRES-2023-0144-M DEL 09-01-2023 Y DEMÁS DOCUMENTOS ADJUNTOS AL PRESENTE.	4,53	4,53	0,00	0,00	APROBADO	002 (170)
Total								34,17	34,17	0,00			

En el grupo 24 no existe registro de ingreso por remates de bienes.

Conforme a consulta por correo electrónico realizada al analista de ingresos del Ministerio de Finanzas nos informa: *“Que los ingresos permanentes de autogestión de las entidades, se proyectan en base a la legislación vigente y la recaudación histórica, en cambio los ingresos ocasionales como otras multas y devolución histórica, en cambio los ingresos ocasionales como otras multas y devolución de disponibilidades, se realizan de acuerdo a la recaudación efectiva.*

Por lo cual esta Dirección considera pertinente que se siga registrando los ingresos percibidos por su entidad en la cedula presupuestaria de autogestión, a pesar de no existir monto codificado y que se realice reformas de manera semestral en base a lo devengado hasta la fecha”.



Hasta la presente fecha no se ha registrado comprobantes de modificación presupuestaria de ingresos.

C. 1. SITUACIÓN DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO AÑO 2023

C1.1. PRESUPUESTO ASIGNADO

La estructura programática en el sistema e-sigef se ha mantenido de la siguiente manera:

PROGRAMA	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN
01		ADMINISTRACIÓN CENTRAL
01	001	Gestión Institucional Asesoras
01	002	Gestión Institucional de Apoyo
55		ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
55	001	Direccionamiento y Gestión Estratégica del TCE (Presidencia y Despachos Jueces)
55	002	Dirección de Investigación Contencioso Electoral (DICE)
55	003	Administración de Justicia Electoral y Gestión Jurisdiccional (Secretaría General)
58		PROGRAMA ELECTORAL
58	001	Apoyo a los Despachos para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
58	002	Apoyo a la Secretaría General para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
58	003	Apoyo Administrativo para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral

El presupuesto inicial asignado para el año 2023 el 03 de enero de 2023 en el sistema e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, fue de USD 3'748.823,03, sin embargo, el presupuesto aprobado por el Pleno del TCE fue de USD 3'956.942,93, existiendo una diferencia de USD -208.119,90 de acuerdo al siguiente detalle:



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TIPO PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2023 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2023 ASIGNADO MEF	DIFERENCIA POR PRESUPUESTO	% DIFERENCIA
PRESUPUESTO ORDINARIO	2.934.234,07	2.930.059,07	-4.175,00	-0,14%
PRESUPUESTO ELECTORAL	1.022.708,86	818.763,96	-203.944,90	-19,94%
TOTAL	3.956.942,93	3.748.823,03	-208.119,90	-5,26%

Existe una disminución del -5,26% del presupuesto 2023 en relación a la proforma presupuestaria del año 2023 aprobada por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No. PLE-TCE-1-26-09-2022-EXT del 26 de septiembre de 2022, considerando que se cumplió con lo determinado por el Ministerio de Economía y Finanzas en las Directrices para la elaboración de la proforma del Presupuesto General del Estado 2023 y Programación presupuestaria cuatrienal 2023-2026 que estableció: "La planificación de egreso permanente y no permanente de las entidades, deberá observar el techo de gasto incluido por el ente rector de las finanzas públicas en la herramienta informática eSIGEF a nivel de UDAF, grupo y fuente de financiamiento."

El presupuesto ordinario asignado representa el 78,16% del presupuesto total asignado y el presupuesto electoral representa el 21,14%.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2023 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2023 ASIGNADO MEF	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	254.446,00	256.111,88	1.665,88	0,65%
01	002 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO	1.239.193,07	1.233.352,21	-5.840,86	-0,47%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.493.639,07	1.489.464,07	-4.175,00	-0,28%
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	843.542,00	843.542,00	0,00	0,00%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	288.403,00	288.403,00	0,00	0,00%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARÍA GENERAL)	308.650,00	308.650,00	0,00	0,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



	SUMAN PROGRAMA 55	1.440.595,00	1.440.595,00	0,00	0,00%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	2.934.234,07	2.930.059,07	-4.175,00	-0,14%
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	405.044,00	704.901,65	299.857,65	74,03%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	204.346,00	17.056,00	-187.290,00	-91,65%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	413.318,86	96.806,31	-316.512,55	-76,58%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	1.022.708,86	818.763,96	-203.944,90	-19,94%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.956.942,93	3.748.823,03	-208.119,90	-5,26%

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ORDINARIO ASIGNADO MEF	% ORDINARIO	PRESUPUESTO ELECTORAL ASIGNADO MEF	% ELECTORAL	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO MEF	TOTAL %
Grupo 51 (Egresos de Personal)	2.316.669,96	79%	690.901,65	84%	3.007.571,61	80%
Grupo 53 (Bienes y Servicios de Consumo)	582.953,00	20%	127.443,00	16%	710.396,00	19%
Grupo 57 (Otros Egresos Corrientes)	30.436,11	1%	419,31	0,05%	30.855,42	1%
Grupo 84 Egresos de Capital (Bienes de Larga Duración)	0	0%	0	0%	0,00	0%
Grupo 99 Otros Pasivos		0%	0	0%	0,00	0%
	2.930.059,07	100%	818.763,96	100%	3.748.823,03	100%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



El grupo 51-Egresos de Personal representa el 80%, el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 19% y el grupo 57-Otros Egresos Corrientes el 1% en relación al presupuesto asignado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2023 ASIGNADO MEF	%
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	258.111,86	6,83%
01	002 REALIZAR GESTION INSTITUCIONAL DE APOYO	1.233.352,21	32,90%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.489.464,07	39,73%
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	843.542,00	22,50%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	288.403,00	7,69%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	308.650,00	8,23%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.440.595,00	38,43%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	2.930.059,07	78,16%
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	704.901,65	18,80%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	17.056,00	0,45%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	96.808,31	2,58%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	818.763,96	21,84%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.748.823,03	100,00%

El programa 01 Administración Central del presupuesto ordinario representa el 39,73% del presupuesto total asignado; el programa 55 Administración de Justicia Contencioso Electoral



REPÚBLICA DEL ECUADOR



de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto ordinario representa el 38,43%; y, el programa 56 Programa Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto electoral representa el 21,84%.

C.2 ANALISIS DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA

La PIA (programación indicativa anual) para los programas 01, 55 y 56, fue elaborada y aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas con comprobante de Programación Indicativa de la Ejecución Presupuestaria No. 1, de fecha 02 de enero del 2023, en tres cuatrimestres el primero (enero-abril 2023) por un total de \$1'224.177,04, el segundo (mayo-agosto 2023) por \$1'249.353,50 y el tercer (septiembre-diciembre 2023) por \$ 1'275.292,49, con un total de \$ 3'748.823,03.

GRUPO	DENOMINACIÓN	1ER CUATRIMESTRE	% R 1ER CUAT.	2DO CUATRIMESTRE	% R 2DO CUAT.	3ER CUATRIMESTRE	% R 3ER CUAT.
51	EGRESOS DE PERSONAL	978.590,75	79,94%	998.839,89	79,93%	1.030.340,97	80,79%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	236.798,53	19,34%	236.798,64	18,95%	236.798,83	18,57%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	8.787,76	0,72%	13.914,97	1,11%	8.152,69	0,64%
84	EGRESOS DE CAPITAL	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
99	OTROS PASIVOS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
	TOTAL	1.224.177,04	100,00%	1.249.353,50	100,00%	1.275.292,49	100,00%
	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO	32,65%		33,33%		34,02%	

El cuadro indica que en el primer cuatrimestre el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el primer cuatrimestre un 32,65%, en el segundo un 33,33% y en el tercero un 34,02% del presupuesto.

C.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA AL PRIMER TRIMESTRE

Para el Primer Cuatrimestre del año 2023, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 1 de fecha 02 de enero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 978.590,75 en el Grupo 530000 el valor de \$ 236.798,53 y en el grupo 570000 el valor de \$ 8.787,76, dando un total de \$1'224.177,04.

Lo programado del primer cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 32,65%.

La programación del primer cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:



REPÚBLICA DEL ECUADOR



GRUPO	DENOMINACIÓN	T.ENE	T.FEB	T.MAR	T. ABR	1 ER CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	240.820,26	246.231,00	245.769,66	245.769,83	978.590,75
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	59.199,52	59.199,54	59.199,54	59.199,93	236.798,53
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	249,44	1.329,23	592,33	6.616,76	8.787,76
84	EGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0,00
99	OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0,00
	TOTAL	300.269,22	306.759,77	305.561,53	311.586,52	1.224.177,04

Se realizó reprogramaciones financieras de enero a marzo de 2023, a fin de contar con la disponibilidad suficiente para cumplir con las necesidades del TCE de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública 2023, como lo demuestran los Comprobantes de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto detallados a continuación:

- Comprobante No.02, de fecha 16 de enero de 2023, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 6.597,23 para reprogramación primer cuatrimestre 2023 de acuerdo a los comprobantes de modificación presupuestaria No. 1 y 2 por: gastos de personal, contratación de combustible, contratación de enlace de respaldo, contrato y contratación de mantenimiento vehicular, contrato arriendo del edificio del TCE, contrato de internet, adquisición de pasajes al interior y exterior y seguros según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 12 de enero de 2023, RES. TCE-RESPRE- 001 - 2023 del 13/01/2023.
- Comprobante No.03, de fecha 23 de febrero de 2023, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo, 57- Otros Egresos Corrientes y 99-Otros Pasivos por un total de USD 21.861,60, de acuerdo al comprobante de modificación presupuestaria No. 7 por: gastos de personal, material con marca, firmas digitales, honorarios jueces suplentes, contratación de mantenimiento vehicular, adquisición de pasajes al interior y exterior, toners, repuestos y accesorios informáticos, servicios básicos, internet, telefonía móvil, arrendamiento de licencias informáticas, caja chica, servicio de correo, mantenimiento de maquinaria y equipo, mantenimiento del edificio, gastos notariales y gastos de viajes jurisdiccionales según la Reforma y/o Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 02 de febrero de 2023, RES. TCE-RESPRE-003-2023 del 22/02/2023.
- Comprobante No.04, de fecha 23 de febrero de 2023, reprogramación financiera del grupo 84- Egresos de Capital por USD 7.276,23, de acuerdo al comprobante de modificación presupuestaria No. 4 por: cámara de video profesional adquirida en el año 2022 según orden de compra de bienes IC-TCE-020-2022 por periodo contencioso electoral según la Reforma y/o



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 02 de febrero de 2023, RES. TCE-RESPRE-003-2023 del 22/02/2023.

La evolución de la programación financiera del primer cuatrimestre del 2023, con corte al mes de marzo en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA ENERO A MARZO 2023

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	978.590,75	-21.417,62	957.173,13	626.066,38	0,00	626.066,38	65,41%	65,41%	331.106,75	331.106,75
53	236.796,53	63.037,50	299.836,03	101.806,90	0,00	101.806,90	33,95%	33,95%	196.029,13	196.029,13
57	8.787,76	658,58	9.646,34	2.091,50	0,00	2.091,50	21,68%	21,68%	7.554,84	7.554,84
84	0,00	7.276,23	7.276,23	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	7.276,23	7.276,23
99	0	884,08	884,08	799,71	0,00	799,71	90,46%	90,46%	84,37	84,37
TOTAL	1.224.177,04	90.638,77	1.274.815,81	730.764,49	0,00	730.764,49	57,32%	57,32%	544.051,32	544.051,32

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 57,32% en relación a lo programado en el primer cuatrimestre 2023, lo no devengado es USD 544.051,32.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 65,61%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 33,95%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 21,68%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 90,46%.

Las certificaciones presupuestarias de los programas 01, 55 y 56, no comprometidas ni devengadas al 31 de marzo de 2023 ascienden a USD 119.587,35, como se detalla en el anexo 1 adjunto.

C.3 ANALISIS DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Se elaboró las siguientes reformas presupuestarias en el sistema e-sigef:

- Comprobante No.01 INTRA1, de fecha 13 de enero del 2023, programa 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por USD 366.992,65, por reforma integral de gastos de personal del programa 56: distribución de presupuesto asignado en el año 2023 para la contratación y renovación de contratos ocasionales de 5 asesores 4, 5 especialistas jurídico de investigación y estudios, un auxiliar de servicios, 8 notificadores-citadores, 2 analistas de secretaría general, un analista de diseño gráfico, un asistente administrativo, un analista de servicios institucionales, un analista de comunicación, un analista financiero, un analista de compras públicas para el período contencioso electoral 2023



REPÚBLICA DEL ECUADOR



financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 12-01-2023. RES.TCERESPRES-001-2023 del 13/01/2023.

- Comprobante No.02 INTRA1, de fecha 13 de enero del 2023, programas 01,55 y 56 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD 82.343,42, para reforma del programa 01: trámites notariales, fumigación, combustible para el parque automotor, contrato y contratación de mantenimiento vehicular, arrendamiento de licencias informáticas financiado dentro del mismo programa y programa 55; programa 55: publicaciones de la DICE financiado dentro del mismo programa; programa 56: instalación de equipos tecnológicos y eléctricos en nuevo edificio del TCE financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 12-01-2023. RES.TCERESPRES-001-2023 del 13/01/2023.
- Comprobante No.04 INTRA1, de fecha 25 de enero del 2023, programa 56, en el grupo 84- Egresos de Capital por USD 7.276.23, por primera reforma del programa 56: cámara de video profesional adquirida en el año 2022 según orden de compra de bienes IC-TCE-020-2022 por período contencioso electoral financiado dentro del mismo programa con el grupo 53 con recursos propios según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 12-01-2023. RES.TCE-RESPRES-001-2023 del 13/01/2023 y memorando No. TCE-ADMC-2023-0066-M e informe. Reemplaza al comprobante de modificación presupuestaria No.3.
- Comprobante No.05 INTRA1, de fecha 31 de enero del 2023, reforma programas 01, 55 y 56 en los grupos 51- Egresos de Personal y 99-Otros Pasivos por USD 66.690,73, por reforma de gastos de personal del programa 01: diferencia de incremento del décimo tercer sueldo año 2023, horas suplementarias y extraordinarias por período contencioso electoral financiado dentro del mismo programa y programa 56; programa 55: diferencia de incremento del décimo tercer sueldo año 2023, horas suplementarias y extraordinarias por período contencioso electoral financiado dentro del mismo programa y programa 56; programa 56: diferencia de incremento del décimo tercer sueldo año 2023 y liquidación de haberes del Ab. Patricio Yerovi del año 2022 financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma a la Programación Anual de la Política Pública del 20-01-2023. RES.TCE-RESPRES-002-2023 del 20/01/2023.
- Comprobante No.06 INTRA1, de fecha 31 de enero del 2023, reforma programa 01, en el grupo 57- Otros Egresos Corrientes por el valor de USD. 100,28, por reforma programa 01: peajes para los viajes jurisdicciones e



intereses de mora generado por el IESS en los comprobantes de pago de los fondos de reserva de diciembre 2022 financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma a la Programación Anual de la Política Pública del 20-01-2023. RES.TCE-RESPRE-002-2023 del 20/01/2023.

- Comprobante No.07 INTRA2, de fecha 23 de febrero del 2023, reforma programa 01, en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 6.362,79, por reforma programa 01: mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores de la sede actual del Tribunal Contencioso Electoral financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 03-02-2023. RES.TCE-RESPRE-003-2023 del 22/02/2023.
- Comprobante No.08 INTRA1, de fecha 30 de marzo del 2023, reforma programas 01, 55 y 56, en los grupos 51- Egresos de Personal y 99-Otros Pasivos por el valor de USD. 53.251,20, por reforma de gastos de personal del programa 01: reclasificación de una partida vacante de Especialista en Contabilidad (oficio MDT-VST-20220420-O), contratación ocasional de un Analista Financiero y un Analista de Servicios Institucionales según informe de Talento Humano financiado dentro del mismo programa; programa 55: reclasificación de partidas vacantes de Especialista Jurídico de Investigación y Estudios y Analista de Secretaría General financiado dentro del mismo programa; programa 56: liquidación haberes de Carlos Armijos y Diego Vaca (2021) financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma a la Programación Anual de la Política Pública del 06-03-2023. RES.TCE-RESPRE-004-2023 del 30/03/2023.
- Comprobante No.09 INTRA1, de fecha 30 de marzo del 2023, programa 01 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD 8.309,55, para reforma del programa 01: mantenimiento de edificio antiguo que ocupaba el TCE, materiales de aseo, y peajes por viajes jurisdiccionales financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma a la Programación Anual de la Política Pública del 06-03-2023. RES.TCE-RESPRE-004-2023 del 30/03/2023.

Los comprobantes de modificación que no se detallan se encuentran en estado errado o rechazado.

Con las reformas presupuestarias aprobadas, el presupuesto del año 2023 al primer trimestre, se estructura de la siguiente forma:

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01



REPÚBLICA DEL ECUADOR



El grupo 51 representa el 62,88%, el grupo 53 el 35,14%, el grupo 57 el 1,98%, el grupo 84 el 0% y en el grupo 99 el 0% del total del programa 01.

La actividad 001 representa el 16,08% y la actividad 002 el 83,92% del total del programa 01.

TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	917.340,96	59.485,09	976.826,05	62,88%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	541.687,00	4.124,23	545.811,23	35,14%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	30.436,11	316,42	30.752,53	1,98%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	1.489.464,07	63.925,74	1.553.389,81	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	256.111,86	-6.348,39	249.763,47	16,08%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.233.352,21	70.274,13	1.303.626,34	83,92%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.489.464,07	63.925,74	1.553.389,81	100,00%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	250.486,00	-4.682,53	245.803,47	98,41%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.542,00	-1.682,00	3.860,00	1,55%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	83,86	16,14	100,00	0,04%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	256.111,86	-6.348,39	249.763,47	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	666.854,96	64.167,62	731.022,58	56,08%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	536.145,00	5.806,23	541.951,23	41,57%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	30.352,25	300,28	30.652,53	2,35%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	1.233.352,21	70.274,13	1.303.626,34	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 55

El grupo 51 representa el 97,44%, el grupo 53 el 2,56%, el grupo 57 el 0.00%, el grupo 84 el 0.00% y el grupo 99 el 0.00% del total del programa 55.

TOTAL PROGRAMA 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.399.329,00	3.171,56	1.402.500,56	97,44%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	41.266,00	-4.440,65	36.825,35	2,56%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	1.440.595,00	-1.269,09	1.439.325,91	100,00%

En el programa 55 la actividad 001 representa el 58,84%, la actividad 002 el 19,67% y la actividad 003 el 21,49% en relación al total del programa.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	843.542,00	3.418,43	846.960,43	58,84%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	288.403,00	-5.326,00	283.077,00	19,67%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	308.650,00	638,48	309.288,48	21,49%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.440.595,00	-1.269,09	1.439.325,91	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	837.542,00	3.418,43	840.960,43	99,29%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.000,00	,00	6.000,00	0,71%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	843.542,00	3.418,43	846.960,43	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	271.041,00	-8.686,00	262.355,00	92,68%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.362,00	3.360,00	20.722,00	7,32%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	288.403,00	-5.326,00	283.077,00	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	290.746,00	8.439,13	299.185,13	96,73%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.904,00	-7.800,65	10.103,35	3,27%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	308.650,00	638,48	309.288,48	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO CONSOLIDADO PROGRAMA 01 Y 55

El grupo 51 representa el 79,50%, el grupo 53 el 19,47%, el grupo 57 el 1,03%, y el grupo 99 el 0,00% del total del presupuesto ordinario consolidado de los programas 01 y 55.

CONSOLIDADO PROGRAMAS 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.316.669,96	62.656,65	2.379.326,61	79,50%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	582.953,00	-316,42	582.636,58	19,47%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	30.436,11	316,42	30.752,53	1,03%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	SUMAN	2.930.059,07	62.656,65	2.992.715,72	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	258.111,86	-6.348,39	249.763,47	8,35%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.233.352,21	70.274,13	1.303.626,34	43,56%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.489.464,07	63.925,74	1.553.389,81	51,91%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN	843.542,00	3.418,43	846.960,43	28,30%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



	ESTRATÉGICA DEL TCE				
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	288.403,00	-5.326,00	283.077,00	9,46%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	308.650,00	638,48	309.288,48	10,33%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.440.595,00	-1.269,09	1.439.325,91	48,09%
	TOTAL	2.930.059,07	62.656,65	2.992.715,72	100,00%

PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMA 56 PROGRAMA ELECTORAL

El grupo 51 representa el 82,91%, el grupo 53 el 15,89%, el grupo 57 el 0,06%, el grupo 84-Bienes de Larga Duración el 0,96% y el grupo 99 el 0,18% del total del programa 56.

La actividad 001 representa el 48,03%, la actividad 002 el 22,87% y la actividad 003 el 29,10% del total del programa 56.

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	690.901,65	-64.023,22	626.878,43	82,91%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	127.443,00	-7.276,23	120.166,77	15,89%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	419,31	,00	419,31	0,06%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	7.276,23	7.276,23	0,96%
99	OTROS PASIVOS	,00	1.366,57	1.366,57	0,18%
	TOTAL	818.763,96	-62.656,65	756.107,31	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	704.901,65	-341.751,42	363.150,23	48,03%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	17.056,00	155.841,81	172.897,81	22,87%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	96.806,31	123.252,96	220.059,27	29,10%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	818.763,96	-62.656,65	756.107,31	100,00%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	690.901,65	-333.413,14	357.488,51	98,44%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.000,00	-8.820,77	5.179,23	1,43%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	482,49	482,49	0,13%
	TOTAL	704.901,65	-341.751,42	363.150,23	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA
GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO
ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	,00	154.957,73	154.957,73	89,62%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.056,00	,00	17.056,00	9,86%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	884,08	884,08	0,51%
	TOTAL	17.056,00	155.841,81	172.897,81	100,00%

**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA
LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	,00	114.432,19	114.432,19	52,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	96.387,00	1.544,54	97.931,54	44,50%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	419,31	,00	419,31	0,19%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	7.276,23	7.276,23	3,31%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	96.806,31	123.252,96	220.059,27	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL CONSOLIDADO PROGRAMAS 01, 55 Y 56

Una vez efectuadas las modificaciones presupuestarias el grupo 51 representa el 80,19%, el grupo 53 el 18,75%, el grupo 57 el 0,83%, el grupo 84 el 0,19% y en el grupo 99 el 0,04% del total del presupuesto ordinario y electoral consolidado de los programas 01, 55 y 56.

El programa 01 representa el 41,44%, el programa 55 el 79,83% y programa 56 el 20,17% el total del presupuesto.

El presupuesto ordinario representa el 79,83% y el presupuesto electoral el 20,17%, del total del presupuesto.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	3.007.571,61	-1.366,57	3.006.205,04	80,19%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	710.396,00	-7.592,65	702.803,35	18,75%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	30.855,42	316,42	31.171,84	0,83%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	7.276,23	7.276,23	0,19%
99	OTROS PASIVOS	00	1.366,57	1.366,57	0,04%
	TOTAL	3.748.823,03	,00	3.748.823,03	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	256.111,86	-6.348,39	249.763,47	6,66%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.233.352,21	70.274,13	1.303.626,34	34,77%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.489.464,07	63.925,74	1.553.389,81	41,44%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	843.542,00	3.418,43	846.960,43	22,59%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	288.403,00	-5.326,00	283.077,00	7,55%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	308.650,00	638,48	309.288,48	8,25%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.440.595,00	-1.269,09	1.439.325,91	38,39%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	2.930.059,07	62.656,65	2.992.715,72	79,83%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	704.901,65	-341.751,42	363.150,23	9,69%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	17.056,00	155.841,81	172.897,81	4,61%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	96.806,31	123.252,96	220.059,27	5,87%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	818.763,96	-62.656,65	756.107,31	20,17%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	3.748.823,03	-0,00	3.748.823,03	100,00%

C.4 RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE VS. PRESUPUESTO ANUAL

Del Presupuesto codificado para el año 2023 (\$3'748.823,03), se encuentra ejecutado hasta el mes de marzo 2023 el 19.49%, existiendo el 80.51% pendiente de ejecutar en el año de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones, al presupuesto y al detalle de saldos presupuestarios no ejecutados al mes de marzo según memorando No. TCE-DAF-2023-0601-M del 05 de abril de 2023, como lo demuestra el siguiente detalle:

TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% SALDO R
51	EGRESOS DE PERSONAL	976.826,05	204.351,31	20,92%	772.474,74	79,08%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	545.811,23	86.785,58	15,90%	459.025,65	84,10%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	30.752,53	2.091,50	6,80%	28.661,03	93,20%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	1.553.389,81	293.228,39	18,88%	1.260.161,42	81,12%

En el programa 01 se ejecutó el 18.88%.

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	245.803,47	48.706,82	19,82%	197.096,65	80,18%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.860,00	,00	0,00%	3.860,00	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	100,00	,00	0,00%	100,00	100,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	249.763,47	48.706,82	19,50%	201.056,65	80,50%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	731.022,58	155.644,49	21,29%	575.378,09	78,71%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	541.951,23	86.785,58	16,01%	455.165,65	83,99%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	30.652,53	2.091,50	6,82%	28.561,03	93,18%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	1.303.626,34	244.521,57	18,76%	1.059.104,77	81,24%

En el programa 01 actividad 001 se ejecutó el 19,50% y en la actividad 002 el 18,76%.

PROGRAMA 55 TOTAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% SALDO R
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.402.500,56	309.781,40	22,09%	1.092.719,16	77,91%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	36.825,35	4.622,00	12,55%	32.203,35	87,45%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	1.439.325,91	314.403,40	21,84%	1.124.922,51	78,16%

En el programa 55 se ejecutó el 21,84%, desglosado por actividades así:

En el programa 55 actividad 001 se ejecutó el 22,26%, actividad 002 el 19,57% y actividad 003 el 22,78%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	840.960,43	188.555,07	22,42%	652.405,36	77,58%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.000,00	,00	0,00%	6.000,00	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	846.960,43	188.555,07	22,26%	658.405,36	77,74%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	262.355,00	55.405,57	21,12%	206.949,43	78,88%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.722,00	,00	0,00%	20.722,00	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	283.077,00	55.405,57	19,57%	227.671,43	80,43%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	299.185 13	65.820 76	22 00%	233.364 37	0 00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.103 35	4.622 00	45 75%	5.481,35	54 25%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0 00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0 00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0 00%	,00	0,00%
	TOTAL	309.288,48	70.442 76	22,78%	238.845,72	77,22%

En el presupuesto ordinario en los programas 01 y 55 se ejecutó el 20.30%

CONSOLIDADO PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% SALDO R
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.379.326 61	514.132 71	21 61%	1.865.193 90	78 39%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	582.636 58	91.407 58	15 69%	491.229 00	84 31%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	30.752 53	2.091 50	6 80%	28.661 03	93 20%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0 00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0 00%	,00	0,00%
	TOTAL	2.992.715,72	607.631,79	20,30%	2.385.083,93	79,70%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	249.763,47	48.706,82	19,50%	201.056 65	80,50%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.303.626,34	244.521,57	18,76%	1.059.104,77	81,24%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.553.389,81	293.228,39	18,88%	1.260.161,42	81,12%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	846.960,43	188.555,07	22,26%	658.405,36	77,74%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	283.077,00	55.405,57	19,57%	227.671,43	80,43%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	309.288,48	70.442,76	22,78%	238.845,72	77,22%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.439.325,91	314.403,40	21,84%	1.124.922,51	78,16%
	TOTAL	2.992.715,72	607.631,79	20,30%	2.385.083,93	79,70%

En el presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 16.29%

En el programa 56 en la actividad 001 se ejecutó el 20,09%, en la actividad 002 el 15.96% y en la actividad 003 el 10.26%.

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	626.878,43	111.933,67	17,86%	514.944,76	82,14%
53	OTROS EGRESOS CORRIENTES	120.166,77	10.399,32	8,65%	109.767,45	91,35%
57	EGRESOS DE CAPITAL	419,31	-	0,00%	419,31	100,00%
84	OTROS PASIVOS	7.276,23	-	0,00%	7.276,23	100,00%
99		1.366,57	799,71	58,52%	566,86	41,48%
	TOTAL	756.107,31	123.132,70	16,29%	632.974,61	83,71%

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	363.150,23	72.949,64	20,09%	290.200,59	79,91%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	172.897,81	27.599,13	15,96%	145.298,68	84,04%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	220.059,27	22.583,93	10,26%	197.475,34	89,74%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	756.107,31	123.132,70	16,29%	632.974,61	83,71%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% SALDO R
51	EGRESOS DE PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	357.488,51	72.949,64	20,41%	284.538,87	79,59%
53	OTROS EGRESOS CORRIENTES	5.179,23	-	0,00%	5.179,23	100,00%
57		,00	-	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	482,49	-	0,00%	482,49	100,00%
	TOTAL	363.150,23	72.949,64	20,09%	290.200,59	79,91%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	154.957,73	23.937,42	15,45%	131.020,31	84,55%
53	OTROS EGRESOS CORRIENTES	17.056,00	2.862,00	16,78%	14.194,00	83,22%
57		,00	-	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	884,08	799,71	90,46%	84,37	9,54%
	TOTAL	172.897,81	27.599,13	15,96%	145.298,68	84,04%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	114.432,19	15.046,81	13,15%	99.385,58	86,85%
53	OTROS EGRESOS CORRIENTES	97.931,54	7.537,32	7,70%	90.394,22	92,30%
57		419,31	-	0,00%	419,31	100,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	7.276,23	-	0,00%	7.276,23	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	220.059,27	22.583,93	10,26%	197.475,34	89,74%

En relación a la consolidación del presupuesto ordinario programas 01 y 55, y presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 19.49%.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% SALDO R
51	EGRESOS DE PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.006.205,04	626.066,38	20,83%	2.380.138,66	79,17%
53	OTROS EGRESOS CORRIENTES	702.803,35	101.808,90	14,49%	600.996,45	85,51%
57	EGRESOS DE CAPITAL	31.171,84	2.091,50	6,71%	29.080,34	93,29%
84	OTROS PASIVOS	7.276,23	0,00	0,00%	7.276,23	100,00%
99	TOTAL	3.748.823,03	730.764,49	19,49%	3.018.058,54	80,51%

En el programa 01 y 55 se ejecutó el 21,26% y en el programa 56 el 0,36%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	249.763,47	48.706,82	19,50%	201.056,65	80,50%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.303.626,34	244.521,57	18,76%	1.059.104,77	81,24%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.553.389,81	293.228,39	18,88%	1.260.161,42	81,12%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	846.960,43	188.555,07	22,26%	658.405,36	77,74%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	283.077,00	55.405,57	19,57%	227.671,43	80,43%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	309.288,48	70.442,76	22,78%	238.845,72	77,22%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.439.325,91	314.403,40	21,84%	1.124.922,51	78,16%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	2.992.715,72	607.631,79	20,30%	2.385.083,93	79,70%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	363.150,23	72.949,64	20,09%	290.200,59	79,91%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	172.897,81	27.599,13	15,96%	145.298,68	84,04%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	220.059,27	22.583,93	10,26%	197.475,34	89,74%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	756.107,31	123.132,70	16,29%	632.974,61	83,71%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	3.748.823,03	730.764,49	19,49%	3.018.058,54	80,51%

En el grupo 51- Gastos de personal:

Con resolución del Pleno No. PLE-TCE-392-23-06-2015 resuelve expedir el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral.

El Manual de Clasificación de puestos fue expedido por el Ministerio del Trabajo mediante Resolución MDT-VSP-2016-0044, de 16 de agosto de 2016, por la Unidad de Talento Humano.

Con Oficio Nro.MDT-CGAJ-2018-0202-O del Ministerio del Trabajo del 01 de marzo de 2018, responden que el Tribunal Contencioso Electoral se encuentra excepto de los límites establecidos en el artículo 58 de la LOSEP, por tanto si la Institución planificó la necesidad de contratación de servicios ocasionales no permanentes para el período electoral declarado por el Consejo Nacional Electoral, aplicando para ello la asignación de recursos del presupuesto electoral, los mismos podrán superar el plazo de un año de contratación, sin que sea necesaria la creación del puesto, por encontrarse excluidos del límite de tiempo que determina el citado artículo 58. Sin embargo si en la planificación de talento humano haya determinado que la necesidad de la contratación de servicios ocasionales fue de carácter permanente la institución debe crear el puesto el cual debe ser llenado mediante concurso de méritos y oposición.

Con Oficio No.MDT-MDT-2018-0506 del 29 de junio de 2018 el Ministerio de Trabajo en el literal c. manifiesta: *“En caso de que el contrato de servicios ocasionales tuviere un plazo de vigencia menor a 12 meses y que por cualquier circunstancia se desvinculare a la persona que venía desempeñando tales funciones o actividades, podrá reemplazarse con otra persona hasta que culmine el plazo de doce meses. En caso de pasar a ser la necesidad permanente, la Unidad Administrativa de Talento Humano planificará la creación del puesto de trabajo, el cual será ocupado agotando el concurso de méritos y oposición, previo al cumplimiento de los requisitos y procesos legales correspondientes”.*

El Ministerio de Economía y Finanzas con oficio No.MEF-VGF-2019-0745-O, del 23 de abril de 2019 remite al Ministerio de Trabajo, el dictamen presupuestario para la creación de (9) puestos de carrera y para la creación de cuatro puestos de carrera que corresponde a la planificación de Talento Humano 2018.



Con Registro Oficial No.441 del 07 de marzo de 2019, el Ministerio de Trabajo resuelve el número de asesores para el periodo ordinario y electoral del Tribunal Contencioso Electoral.

Mediante la Resolución del Pleno No.PLE-TCE-1-07-06-2022-EXT el 07 de junio de 2022 resuelve designar al doctor Fernando Muñoz, como Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, para que ejerza las funciones y atribuciones dispuestas en la Constitución y la Ley, para un periodo de tres años, a partir de la presente fecha.

Mediante Resolución No.PLE-TCE-1-07-02-2022-EXT del 07 de febrero de 2022, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral resolvió: ***“Artículo 1.- Declarar el inicio del periodo contencioso electoral para las “Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023”, en el que se elegirán prefectos o prefectas, viceprefectos o viceprefectas provinciales; alcaldesas y alcaldes distritales y municipales; concejales y concejales distritales y municipales; vocales de la juntas parroquiales rurales; y, las Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el periodo 2023-2027, desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial, hasta el 31 de diciembre de 2023; a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral, periodo en el que se encuentran contempladas las infracciones electorales relacionadas con la presentación y juzgamiento de rendición de cuentas de campaña y gasto electoral de los responsables del manejo económico, candidatos, representantes legales, procuradores comunes o jefes de campaña de las organizaciones políticas.”***

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2022-0006-OF, de 22 de febrero de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral solicita al Ministerio del Trabajo la autorización de contar con un Asesor adicional para cada Despacho de Juez del Tribunal Contencioso Electoral.

Con Oficio No. MDT-SFSP-2022-1097-O, de 3 de junio de 2022, el Ministerio del Trabajo atiende a la solicitud del Tribunal Contencioso Electoral y autoriza la contratación de un Asesor adicional para cada uno de los Despachos de los señores Jueces.

Contencioso Electoral conjuntamente con el Ministerio del Trabajo mediante Oficio Nro. MDT-DADO-2022-0174-O, de 26 de julio de 2022, arrancaron con el estudio para la implementación de los nuevos instrumentos organizacionales.

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2022-0055-OF, de 29 de julio de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral solicitó al Ministerio del Trabajo inicie el estudio para la valoración y clasificación de los puestos de Juez Presidente, Juez Vicepresidente y Jueces Principales del Tribunal Contencioso Electoral.

Con Oficio Nro. TCE-DAF-2022-0065-O, de 7 de noviembre de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral solicitó lo siguiente:



"Con este antecedente y de conformidad con la delegación otorgada mediante Resolución TCE-PRE-2022-004-FM de 21 de junio de 2022, solicito a usted, muy comedidamente, se digne disponer se inicie con el estudio y emisión de la respectiva resolución de la revisión de la clasificación de tres partidas del Tribunal Contencioso Electoral, para lo cual adjunto el informe técnico, las certificaciones presupuestarias y demás documentos de respaldo."

Con Oficio No. MDT-VSP-2022-0420-O, de 15 de diciembre de 2022, el Ministerio del Trabajo emite la Resolución Nro. MDT-VSP-2022-095 y Lista de Asignaciones para la revisión a la clasificación descendente y cambio de denominación de tres (03) partidas vacantes Nros. 105, 155 y 200, a fin de que, la Unidad de Talento Humano institucional efectúe las gestiones correspondientes para su debida implementación.

Con el Oficio Nro. TCE-DAF-2023-0004-O, de 11 de enero de 2023, el Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador (TCE) puso en conocimiento al Ministerio del Trabajo la renovación de siete (07) contratos del Nivel Jerárquico Superior bajo la modalidad de servicios ocasionales para el 2023.

El Ministerio del Trabajo mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2023-0109-O, de 28 de enero de 2023, autorizó la solicitud del Tribunal Contencioso Electoral sobre los contratos de los señores Asesores del TCE y el Prosecretario.

Con Oficio No. TCE-DAF-2023-0019-O, de 13 de marzo de 2023, la Dirección Administrativa Financiera remite el Plan Anual de Capacitación Institucional con el objeto de que sea registrado por el Ministerio del Trabajo.

Mediante Oficio No. TCE-DAF-2023-0024-O, de 31 de marzo de 2023, el Tribunal Contencioso Electoral remitió la Planificación de Talento Humano Institucional.

Por período electoral 2023 de enero a marzo se realizó 1 contrato ocasional en el programa 56.

Existen 11 partidas vacantes llenadas con nombramientos provisionales de las cuales 6 puestos se encuentran planificadas para el concurso de méritos y oposición respectivo y 3 puestos son hasta que se dé por terminado el nombramiento provisional emitido al titular del mismo y 2 puestos corresponden hasta que se reintegre de comisión de servicios el titular del puesto.

A enero del 2023 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ENERO 2023	
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
Nombramiento	37
Nombramiento Provisional	13
Libre Nombramiento y Remoción	15
Código de Trabajo	20
Contrato ocasional	34
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
TOTAL	119

Fuente: Unidad de Talento Humano

A marzo del 2023 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:

MARZO 2023	
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
Nombramiento	39
Nombramiento Provisional	11
Libre Nombramiento y Remoción	15
Código de Trabajo	20
Contrato ocasional	34
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
TOTAL	119

Fuente: Unidad de Talento Humano

En el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, los gastos más significativos ejecutados son:

- Abastecimiento de combustible de los vehículos
- Viáticos al interior del país por ejecución de notificaciones y citaciones dentro de las causas electorales, y, Patrocinio y Defensa Jurídica.
- Honorarios jueces suplentes.
- Arriendo del edificio que utiliza el TCE.
- Pasajes al interior y exterior
- Servicio de internet
- Servicio de fumigación, desratización, sanitización de las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- Adecuación e instalación de equipos tecnológicos y eléctricos en nuevo edificio del TCE
- Suscripción de aplicativos para diseño gráfico y edición de archivos PDF
- Además, existen gastos que se ejecutan mensualmente como: servicios básicos y caja chica.

Existe una ejecución del 20.83% en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo en relación a lo planificado en la Programación Anual de la Política Pública 2023 en los programas del presupuesto ordinario y electoral, como lo evidencia los detalles de saldos no ejecutados a marzo de 2023, remitido a la Dirección Administrativa Financiera mediante memorando No. TCE-DAF-2023-0601-M y los informes de ejecución presupuestaria a marzo de 2023 remitidos mediante memorando No. TCE-DAF-PRS-2023-0055-M.

Los contratos y órdenes de servicios gastos vigentes que se ejecutaran de forma mensual en el presente ejercicio fiscal son:

- Servicio de internet
- Arrendamiento de inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral (Infima)
- Servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral (Infima)

Los gastos por ejecutarse y/o devengarse por parte de las unidades requirentes conforme a la Programación Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones del año 2023 son:

- Servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, telefonía fija.
- Servicio de correo nacional e internacional
- Material para aplicación del manual de marca institucional
- Material promocional institucional
- Suscripción de software jurídico en línea para consultas, actualizaciones e investigaciones
- Arrendamiento anual de casillero constitucional
- Suscripción anual de prensa escrita
- Internet institucional
- Telefonía móvil
- Enlace de respaldo de navegación internet
- Dotación del servicio de recarga de los extintores institucionales
- Honorarios jueces suplentes
- Fumigación, desratización y sanitización de las instalaciones del TCE
- Renovaciones de firmas electrónicas de la Unidad Financiera
- Rastreo satelital de los vehículos



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- Combustible para los vehículos institucionales
- Mantenimiento, reparación y readecuación de las ex instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento de mobiliario
- Pasajes al interior y exterior, viáticos al interior y exterior y reembolsos de combustible al interior del país a ejecutarse en Patrocinio y Defensa Jurídica, cobertura comunicacional, participación y representación del TCE, audiencias orales de prueba y juzgamiento, talleres y notificaciones- citaciones de causas electorales.
- Gastos de residencia
- Mantenimiento de Maquinarias y Equipos de Larga Duración
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos
- Arriendo del edificio
- Arriendo de licencias informáticas
- Mantenimientos de equipos informáticos
- Materiales de oficina
- Materiales de aseo
- Adquisición de tonners
- Materiales para construcción, eléctricos.
- Repuestos y accesorios informáticos
- Publicaciones institucionales de la DICE

En el grupo 57-Otros Gastos Corrientes, se ejecutó el pago de la matriculación de los vehículos institucionales, la revisión vehicular, peajes por viajes jurisdiccionales.

Pendiente por ejecutar en el grupo 57 son los seguros, los permisos de polarizados, las recargas de telepeajes y peajes en viajes jurisdiccionales.

En el grupo 84-Bienes de Larga Duración, pendiente por ejecutar la cámara de video profesional.

En el grupo 99- Otros pasivos, no existe ejecución, pendiente por ejecutar liquidaciones de haberes del año 2022.

• Fuente de financiamiento

Nuestra fuente de financiamiento para los gastos es 100% de 001-Recursos Fiscales, no existió anticipos entregados en el año anterior para su amortización con fuente 998, su ejecución a marzo de 2023 es la siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
001	RECURSOS FISCALES	3'748.823 03	730.764 49	19.49%

Además, se realizó el análisis por programa en relación de lo comprometido, devengado y pagado:

PROGRAMA 01

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	508.555,87	100%
DEVENGADO	293.228,39	57,66%
PAGADO	290.917,20	99,21%

En el programa 01 se devengó en el presupuesto el 57.66% en relación a lo comprometido, y se pagó el 99,21% en relación al devengado.

PROGRAMA 55

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	314.403,40	100%
DEVENGADO	314.403,40	100,00%
PAGADO	311.962,22	99,22%

En el programa 55 se devengó en el presupuesto el 100% en relación a lo comprometido, y se pagó el 99,22% en relación al devengado.

PROGRAMA 56

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	124.244,88	100%
DEVENGADO	123.132,70	99,10%
PAGADO	121.640,32	98,79%

En el programa 56 se devengó en el presupuesto el 99,10% en relación a lo comprometido, y se pagó el 98,79% en relación al devengado.

La transferencia de los pagos solicitados a nivel institucional es gestionada y requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas al Banco Central del Ecuador para acreditación en las cuentas bancarias de los proveedores.

ANTICIPOS AÑO 2023

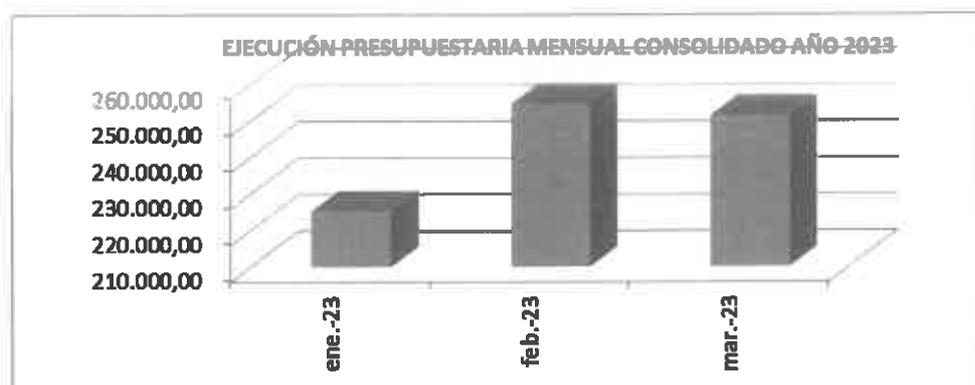
No se ha entregado anticipos a proveedores al primer trimestre del año 2023.

No existen anticipos a proveedores del año 2022 convalidado en el año 2023.

La evolución de la ejecución mensual a marzo del año 2023, se establece a continuación:

CONSOLIDADO

MES	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
ene-23	225.142,83	6,01%	6,01%
feb-23	254.386,59	6,79%	12,79%
mar-23	251.235,07	6,70%	19,49%
TOTAL	730.764,49	19,49%	



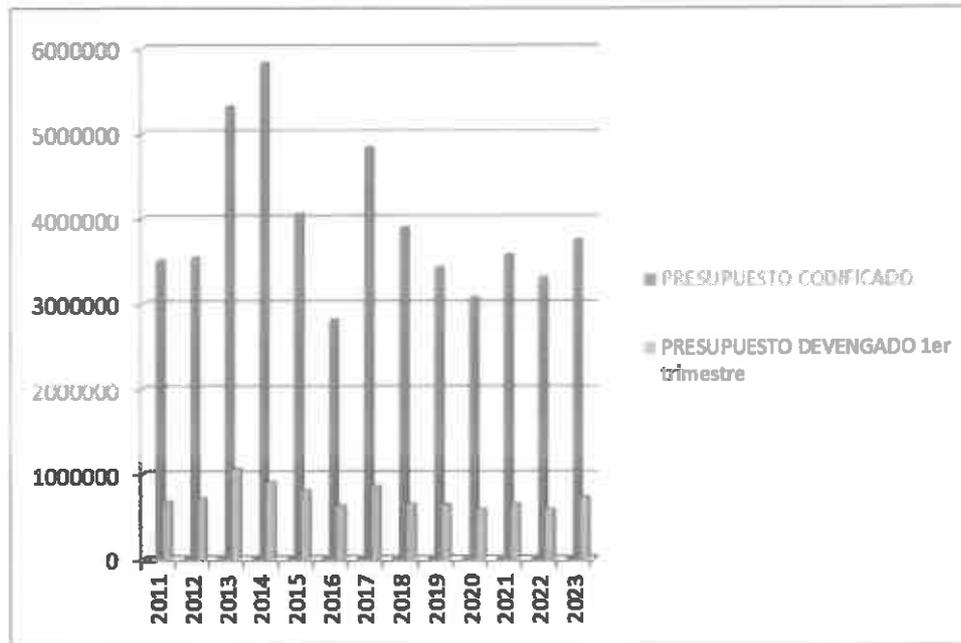
Fuente: esigef

La evolución de los años 2011 al 2023 de enero a marzo indica a continuación:

AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO 1er trimestre	% EJECUCIÓN
2011	3.504.984,00	678.743,05	19,37%
2012	3.538.447,01	714.291,09	20,19%
2013	5.312.144,21	1.059.345,86	19,94%
2014	5.823.688,13	908.422,84	15,60%
2015	4.052.782,74	808.839,31	19,96%
2016	2.814.321,00	626.291,00	22,25%
2017	4.829.752,95	857.091,66	17,75%
2018	3.890.751,71	650.033,38	16,71%
2019	3.427.277,80	646.484,53	18,86%
2020	3.074.484,00	585.265,05	19,04%
2021	3.571.471,06	647.636,03	18,13%
2022	3.306.808,00	584.770,36	17,68%
2023	3.748.823,03	730.764,49	19,49%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Fuente: esigef

INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE GASTOS

Presupuesto Devengado = 100%
Presupuesto Codificado

PROGRAMA	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	293.228,39	1.553.389,81	18,88%
55	314.403,40	1.439.325,91	21,84%
56	123.132,70	756.107,31	16,29%
Consolidado	730.764,49	3.748.823,03	19,49%

Estos indicadores demuestran que la ejecución a marzo del año 2023, está en un porcentaje del 19.49%.

Egresos de Personal Devengado
Presupuesto Devengado



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	EGRESOS DE PERSONAL DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	204.351,31	293.228,39	69,69%
55	309.781,40	314.403,40	98,53%
56	111.933,67	123.132,70	90,90%
Consolidado	626.066,38	730.764,49	85,67%

El indicador demuestra que los gastos de personal representan el gasto más alto del presupuesto ejecutado con un 85.67%

Bienes y Servicios de Consumo Devengado **Presupuesto Devengado**

PROGRAMA	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	86.785,58	293.228,39	29,60%
55	4.822,00	314.403,40	1,47%
56	10.399,32	123.132,70	8,45%
Consolidado	101.806,90	730.764,49	13,93%

Demuestra que en segundo lugar de ejecución están los bienes y servicios de consumos con un 13.93%

Otros Egresos Corrientes Devengado **Presupuesto Devengado**

PROGRAMA	OTROS EGRESOS CORRIENTES DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	2.091,50	293.228,39	0,71%
55	-	314.403,40	0,00%
56	-	123.132,70	0,00%
Consolidado	2.091,50	730.764,49	0,29%

Los seguros y otros egresos corrientes del TCE representan el 0.29% de ejecución total.

Otros Pasivos **Presupuesto Devengado**



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	OTROS PASIVOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	-	293.228,39	0,00%
55	-	314.403,40	0,00%
56	799,71	123.132,70	0,65%
Consolidado	799,71	730.764,49	0,11%

Los otros pasivos por gastos del año anterior representan el 0.11%.

Egresos de Capital
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	EGRESOS DE CAPITAL	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	-	293.228,39	0,00%
55	-	314.403,40	0,00%
56	-	123.132,70	0,00%
Consolidado	-	730.764,49	0,00%

Los bienes de larga duración del año 2023 representan el 0%.

Gastos Devengados = 100.00%
Gastos Comprometidos

PROGRAMA	GASTOS DEVENGADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	%
01	293.228,39	508.555,87	57,66%
55	314.403,40	314.403,40	100,00%
56	123.132,70	124.244,86	99,10%
Consolidado	730.764,49	947.204,13	77,15%

Se logró devengar el 77,15% de lo comprometido.

Gastos Pagados = 100.00%
Gastos Devengados

PROGRAMA	GASTOS PAGADOS	GASTOS DEVENGADOS	%
01	290.917,20	293.228,39	99,21%
55	311.962,22	314.403,40	99,22%
56	121.640,32	123.132,70	98,79%
Consolidado	724.519,74	730.764,49	99,15%

De lo devengado se pagó el 99.15%

Compromiso =
Presupuesto codificado

PROGRAMA	COMPROMISO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	508.555,87	1.553.389,81	32,74%
55	314.403,40	1.439.325,91	21,84%
56	124.244,86	756.107,31	16,43%
Consolidado	947.204,13	3.748.823,03	25,27%

Existe un compromiso del gasto del 25.27% en relación al presupuesto vigente.

Presupuesto vigente =
Presupuesto asignado

PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	%
01	1.553.389,81	1.489.464,07	4,29%
55	1.439.325,91	1.440.595,00	-0,09%
56	756.107,31	818.764,16	-7,65%
Consolidado	3.748.823,03	3.748.823,23	0,00%

Se observa que en el programa 01 existe un incremento del 4,29%, en el programa 55 existe una disminución del -0,09% y en el programa 56 se evidencia una disminución del -7,65%, en relación al presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el sistema e-sigef vs el presupuesto codificado a marzo 2023, y, en el presupuesto consolidado no existe diferencia.

D. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

- Proyecto

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2023 no cuenta con Presupuesto de Inversión.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



E. CONCLUSIONES:

1. El Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No.PLE-TCE-1-31-01-2022 EXT del 31 de enero de 2022 aprobó el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.
2. El 07 de junio de 2022 se nombra Presidente del Tribunal Contencioso Electoral al Dr. Fernando Muñoz para un período de tres años, mediante Resolución del Pleno No.PLE-TCE-1-07-06-2022-EXT.
3. Mediante Resolución No.PLE-TCE-1-07-02-2022-EXT del 07 de febrero de 2022, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *"Artículo 1.- Declarar el inicio del período contencioso electoral para las "Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023"..."*
4. En el primer trimestre del 2023 se alcanzó un avance del 78,67% de causas resueltas en función a las causas ingresadas y pendientes para resolver de enero a marzo 2023, además se generó un producto relacionado con la investigación contencioso electoral (1.- Boletín Nro. 8 "El recurso subjetivo contencioso electoral"), y, se realizó un taller, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral según fuente de la Unidad de Planificación.
5. Los ingresos recaudados en el sistema e-sigef con fuente 002 a marzo 2023 ascienden al valor de USD 34,17.
6. El presupuesto inicial asignado para el año 2023 en el sistema e-sigef es de \$3'748.823,03.
7. El grupo 510000 Egresos de Personal representa el 80% del total del presupuesto asignado, el grupo 530000 Bienes y Servicios de Consumo el 19%, en el grupo 570000 Otros Egresos Corrientes el 1% y en el grupo 840000 Egresos de Capital el 0,00%.
8. Nuestra fuente de financiamiento es 001 recursos fiscales, determinándose 100% de dependencia financiera del Estado.
9. La PIA 2023 fue asignada en el sistema e-sigef por el Ministerio de Finanzas en cuatrimestres, en el primero de \$1'224.177,04 -32.65%, segundo de \$1'249.353,50-33.33% y el tercero de \$1'275.292,49 -34.02%.
10. Lo asignado en la programación financiera del primer cuatrimestre 2023 fue por el valor de \$1'224.177,04.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



11. En relación a la programación financiera de enero a marzo 2023 se ejecutó el 57.32%, quedando por ejecutar el 42.68%, siendo el más significativo de ejecutar los grupos 51- Egresos de Personal y 53- Bienes y Servicios de Consumo.
12. Las certificaciones presupuestarias emitidas pero no comprometidas ni devengadas al mes de marzo 2023 ascienden a USD 119.587,35.
13. Se elaboraron ocho reformas presupuestarias a fin cumplir con los requerimientos del TCE.
14. El Gasto Total Devengado a marzo de 2023 asciende a \$ 730.764,49 que representa 19.49% del presupuesto codificado.
15. En el programa 01 se ejecutó el 18,88%, en el programa 55 el 21,84% y en el programa 56 el 16,29%.
16. Dentro del presupuesto total del Grupo 51-Egresos de Personal se ejecutó el 20,83%; en el Grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 14,49%; en el Grupo 57- Otros Egresos Corrientes el 6,71%; en el Grupo 84-Egresos de Capital el 0,00%, y en el 99- Otros Pasivos el 58,52%.
17. Por ejecutar a marzo el 80,51% del presupuesto que corresponde al valor de USD 3'018.058,54.

D. RECOMENDACIONES:

1. Disponer a las unidades responsables de los procesos y a los ordenadores del Gasto en coordinación con la Unidad de Planificación y la Dirección Administrativa Financiera, ejecuten el presupuesto del siguiente ejercicio fiscal de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones y al presupuesto institucional, a fin de evitar que al cierre de cada periodo existan saldos no utilizados y dar el seguimiento y las alertas a las autoridades por parte de la Unidad de Planificación para su ejecución oportuna.
2. Disponer a la Dirección Administrativa Financiera que en coordinación con la Unidad de Planificación se cumpla la programación financiera cuatrimestral aprobada en el e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas acorde con la PAPP, y evitar la reprogramación de los saldos en cada cuatrimestre.
3. Disponer a las Unidades administrativas la ejecución del presupuesto se cumpla en los porcentajes óptimos mensuales y se corrijan posibles desviaciones en el presupuesto y planificación.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



4. Realizar una evaluación oportuna a los instrumentos que sirvan para la toma de decisiones, con la finalidad de cumplir con el 100% del presupuesto de la institución con eficiencia y eficacia.

 Dra. Patricia Maldonado Especialista de Presupuesto	 Mgs. Vicente Saavedra Alberca Director Administrativo Financiero
---	---

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SIN COMPROMETER
AL 31 DE MARZO DE 2023

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	FECHA	DESCRIPCION	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PARTEDA F	MONEDA Y P	VALOR
87	21/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA EL 12% IVA DEL SERVICIO DE CONTRATACION DE UNA AGENCIA DE VALORES PARA LA DOTACION DEL SERVICIO DE PASAJES AEROS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL, PLAZO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 O HASTA QUE SE CONSUMA EL PRESUPUESTO ASIGNADO.	56	3	530303	PASAJES AL INTERIOR	66.73
87	21/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA EL 12% IVA DEL SERVICIO DE CONTRATACION DE UNA AGENCIA DE VALORES PARA LA DOTACION DEL SERVICIO DE PASAJES AEROS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL, PLAZO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 O HASTA QUE SE CONSUMA EL PRESUPUESTO ASIGNADO.	56	3	530302	PASAJES AL EXTERIOR	24.08
92	21/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA HONORARIOS DEL DR. PATRICIO MALDONADO BENTZ, JUEZ SUPLENTE DEL TCE, CAUSAS No.2023-TCE-454-2023-TCE, 2023-0883-TCE, 916-2023-TCE, 491-2023-TCE Y 343-2023-TCE.	1	2	530221	SERVICIOS PERSONALES EVENTUALES SIN RELACION	5,595.11
95	21/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA HONORARIOS DEL DR. PATRICIO MALDONADO BENTZ, JUEZ SUPLENTE DEL TCE, CAUSAS No.2023-TCE-454-2023-TCE, 2023-0883-TCE, 916-2023-TCE, 491-2023-TCE Y 343-2023-TCE.	1	2	530304	MATERIALES DE OFICINA	5,038.21
96	22/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA HONORARIOS DEL DR. PATRICIO MALDONADO BENTZ, JUEZ SUPLENTE DEL TCE, CAUSAS No.2023-TCE-454-2023-TCE, 2023-0883-TCE, 916-2023-TCE, 491-2023-TCE Y 343-2023-TCE.	1	2	530223	SERVICIOS PERSONALES EVENTUALES SIN RELACION	1,177.22
100	24/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA HONORARIOS DEL DR. PATRICIO MALDONADO BENTZ, JUEZ SUPLENTE DEL TCE, CAUSAS No.2023-TCE-454-2023-TCE, 2023-0883-TCE, 916-2023-TCE, 491-2023-TCE Y 343-2023-TCE.	56	3	840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	7,275.77
101	24/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA HONORARIOS DEL DR. PATRICIO MALDONADO BENTZ, JUEZ SUPLENTE DEL TCE, CAUSAS No.2023-TCE-454-2023-TCE, 2023-0883-TCE, 916-2023-TCE, 491-2023-TCE Y 343-2023-TCE.	56	3	530303	SEGUROS	66.06
102	24/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA HONORARIOS DEL DR. PATRICIO MALDONADO BENTZ, JUEZ SUPLENTE DEL TCE, CAUSAS No.2023-TCE-454-2023-TCE, 2023-0883-TCE, 916-2023-TCE, 491-2023-TCE Y 343-2023-TCE.	1	2	530234	SERVICIOS DE IDENTIFICACION MARCACION ALTA	3,391.95
103	27/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA HONORARIOS DEL DR. PATRICIO MALDONADO BENTZ, JUEZ SUPLENTE DEL TCE, CAUSAS No.2023-TCE-454-2023-TCE, 2023-0883-TCE, 916-2023-TCE, 491-2023-TCE Y 343-2023-TCE.	1	2	530240	TASAS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	4,000.00
104	27/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA HONORARIOS DEL DR. PATRICIO MALDONADO BENTZ, JUEZ SUPLENTE DEL TCE, CAUSAS No.2023-TCE-454-2023-TCE, 2023-0883-TCE, 916-2023-TCE, 491-2023-TCE Y 343-2023-TCE.	1	2	530225	TASAS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	421.00
105	27/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA HONORARIOS DEL DR. PATRICIO MALDONADO BENTZ, JUEZ SUPLENTE DEL TCE, CAUSAS No.2023-TCE-454-2023-TCE, 2023-0883-TCE, 916-2023-TCE, 491-2023-TCE Y 343-2023-TCE.	1	2	530225	SERVICIOS PERSONALES EVENTUALES SIN RELACION	209.41
106	28/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA HONORARIOS DEL DR. PATRICIO MALDONADO BENTZ, JUEZ SUPLENTE DEL TCE, CAUSAS No.2023-TCE-454-2023-TCE, 2023-0883-TCE, 916-2023-TCE, 491-2023-TCE Y 343-2023-TCE.	56	3	530255	COMBUSTIBLE	18,122.40
106	28/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA HONORARIOS DEL DR. PATRICIO MALDONADO BENTZ, JUEZ SUPLENTE DEL TCE, CAUSAS No.2023-TCE-454-2023-TCE, 2023-0883-TCE, 916-2023-TCE, 491-2023-TCE Y 343-2023-TCE.	56	3	530255	COMBUSTIBLE	6,442.84
107	28/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA HONORARIOS DEL DR. PATRICIO MALDONADO BENTZ, JUEZ SUPLENTE DEL TCE, CAUSAS No.2023-TCE-454-2023-TCE, 2023-0883-TCE, 916-2023-TCE, 491-2023-TCE Y 343-2023-TCE.	1	2	530255	COMBUSTIBLE	2,211.18
107	28/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA HONORARIOS DEL DR. PATRICIO MALDONADO BENTZ, JUEZ SUPLENTE DEL TCE, CAUSAS No.2023-TCE-454-2023-TCE, 2023-0883-TCE, 916-2023-TCE, 491-2023-TCE Y 343-2023-TCE.	56	3	530255	COMBUSTIBLE	182.14
108	28/1/2023	MEMORANDO No.TCE-ADM-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA CAJA CHICA DE MARZO 2023 1. RESPONSALE SNTA. GABRIELA CEDENO.	1	2	530811	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PINT	25.34
108	28/1/2023	MEMORANDO No.TCE-ADM-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA CAJA CHICA DE MARZO 2023 2. RESPONSALE SNTA. GABRIELA CEDENO.	1	2	530811	MATERIALES DE OFICINA	16.01
108	28/1/2023	MEMORANDO No.TCE-ADM-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA CAJA CHICA DE MARZO 2023 2. RESPONSALE SNTA. GABRIELA CEDENO.	1	2	530204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION	47.00
110	28/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA ADQUISICION DE SUMINISTROS Y REPUESTOS CATALOGADOS PARA EQUIPOS DE IMPRESION PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.	1	2	530811	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOG. REPROD. Y PA	15,204.23
110	28/1/2023	MEMORANDO No.TCE-DAP-19-2023-0123-M, CERTIFICACION PARA ADQUISICION DE SUMINISTROS Y REPUESTOS CATALOGADOS PARA EQUIPOS DE IMPRESION PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.	1	2	530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	7,176.07
SUBTOTAL							119,387.39

Elaborado por:


 Dra. Patricia Maldonado Bentz